

Ciudad de México, a 20 de abril de 2017

Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción:

En atención a la convocatoria emitida para la integración de la terna de candidatos a Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, me complace presentar, a nombre de *Chicago Fellowship en México, A.C.*, la candidatura de **Janet de Luna Jiménez**.

Janet de Luna cuenta con una sólida formación académica y destacada trayectoria profesional, principalmente dentro del servicio público y, recientemente, como investigadora de la organización *Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad*. En diferentes cargos ha demostrado su capacidad de vinculación interinstitucional y su liderazgo para promover innovaciones en la relación entre gobierno y ciudadanos, características esenciales para desempeñar el cargo de Secretaria Técnica. Cuenta con un profundo conocimiento de la Administración Pública Federal y una gran capacidad de diálogo con la sociedad civil.


Como parte del *Chicago Fellowship en Mexico, A.C.*, Janet ha promovido la movilidad académica de estudiantes mexicanos y el fortalecimiento de lazos de cooperación entre la *Harris School of Public Policy* de la Universidad de Chicago y la comunidad de exalumnos en México. Ha demostrado su compromiso con la formación de nuevos liderazgos jóvenes equipados con herramientas sólidas para trascender y lograr un impacto social sustancial.

Adicionalmente, la ética y profesionalismo de la Mtra. Janet de Luna, garantizarían la transparencia y apego irrestricto a la ley en la actuación de la Secretaría Ejecutiva.

En cumplimiento a las bases de la convocatoria, se adjunta a esta misiva la documentación necesaria para sustentar la candidatura.

Agradezco su consideración y envío un cordial saludo.

Atentamente:



Iván Rivas Rodríguez

Presidente y Asociado Fundador

Sobre *Chicago Fellowship in Mexico*: Asociación de ex alumnos de *The University of Chicago Irving B. Harris School of Public Policy* en México. Integrada por destacados profesionistas del sector público, privado y social, comprometidos con ampliar el acceso de jóvenes mexicanos a una formación académica de excelencia y vincularlos con oportunidades de desarrollo profesional que les permitan poner al servicio de México las capacidades adquiridas.

Registrada como asociación civil mediante escritura pública 105,875

Iniciativa ciudadana en favor de la legalidad.

Ciudad de México, a 24 de abril de 2017.

**Estimados integrantes del Comité de Participación Ciudadana
Sistema Nacional Anticorrupción**

Me dirijo a ustedes no sólo para presentar la candidatura de la Mtra. Janet de Luna a la Secretaría Técnica del Sistema Nacional Anticorrupción sino para extenderle una amplia recomendación basada en el conocimiento que tengo de su preparación profesional, su capacidad de trabajo y sus cualidades como investigadora y conocedora de los temas de transparencia, corrupción y rendición de cuentas.

La Mtra. De Luna fue una de las alumnas más brillantes de su generación en el CIDE donde cursó la Licenciatura en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. El buen desempeño lo repitió en la Harris School of Public Policy Studies (Universidad de Chicago) en donde se graduó con honores en la Maestría en Políticas Públicas (2010-2012).

En su trayectoria profesional, según puede comprobarse en las cartas de recomendación y constancias laborales, ha demostrado la misma valía que apreciaron sus profesores cuando era estudiante: una persona con grandes capacidades intelectuales, creativa, comprometida y responsable.

Tuve la oportunidad de conocer y trabajar de cerca con la Mtra. De Luna quien se desempeña como Directora de Investigación Aplicada en la recién creada organización, Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).



Iniciativa ciudadana en favor de la legalidad.

Es de destacar que desde su creación Janet ha sido una pieza clave en la construcción de la organización en su conjunto y, en particular, de la Unidad de Investigación Aplicada. Desde el inicio participó en la concepción general de MCCI, en la definición del ambicioso programa que se trazó y en la formación y desarrollo de los equipos de trabajo de cada una de sus unidades.

Su colaboración en la definición de los postulados básicos y la estrategia de MCCI para el diagnóstico y el combate a la corrupción y la impunidad fue invaluable y se plasmó en el documento: “México no está condenado a ser un país corrupto”. Igualmente, ha sido clave en la vinculación que se ha establecido entre las cuatro áreas de la organización: Investigación Aplicada, Investigación Periodística, Litigio Estratégico y Comunicación.

Además de concebir y diseñar el proyecto de la Unidad de Investigación Aplicada, ha puesto especial empeño en encauzar al resto de las áreas de MCCI en una misma dirección. El equipo de MCCI reconoce en ella una gran disposición a contribuir de manera regular en los proyectos de cada una de las áreas que la componen con dedicación y profesionalismo.

En particular, en la Unidad de Investigación Aplicada le corresponde el mérito de haber formado un equipo de primera, de mantener la unidad de propósito en cada una de las investigaciones y de asegurar que cada proyecto desemboque en propuestas de política pública. Además de encargarse de la orientación de la gran mayoría de las investigaciones de la Unidad y de supervisar y apoyar cada uno de sus proyectos, Janet ha ideado y llevado a cabo varias investigaciones en temas cruciales para el combate a la corrupción: el fuero, el dinero en las elecciones, los órganos de control interno de la Administración Pública Federal, los problemas para el seguimiento del gasto público y la eficacia de la PGR en la persecución de delitos de corrupción. Finalmente, es de destacar su labor en la concepción y elaboración de propuestas de trabajo con fundaciones y organizaciones internacionales.



Iniciativa ciudadana en favor de la legalidad.

En todas estas tareas he podido constatar su capacidad analítica, el conocimiento de los procesos y las leyes en la materia y la posesión del instrumental técnico necesario para llevar a cabo investigaciones que tengan impacto e incidencia en los temas de transparencia, corrupción, impunidad y rendición de cuentas.

Como participante en la construcción del Sistema Nacional Anticorrupción conozco las complejas e importantes tareas que deberá llevar a cabo la Secretaría Técnica. Entre ellas, integrar la política nacional anticorrupción y proponer mecanismos para evaluarla; convocar a reuniones de Comité Coordinador, dar seguimiento a los acuerdos, realizar estudios e investigaciones especializadas y administrar la plataforma digital nacional. Son tareas de gran envergadura, pero estoy cierta de que las cualidades profesionales que he podido constatar en la Maestra De Luna y su experiencia directiva en MCCI le permitirán formar y liderar al equipo adecuado para llevarlas a cabo.

Para ello cuenta con una combinación poco común pero tan virtuosa como necesaria: la experiencia en el sector público, en las organizaciones de la sociedad civil y en labores de investigación y docencia. El vínculo entre estos sectores es de la mayor importancia para las tareas encomendadas a la Secretaría Técnica.

Su experiencia en el sector público aunada a su vinculación con la sociedad civil constituye un activo para la importante tarea de colaboración que deberá existir entre las instituciones que conforman el SNA y el Comité de Participación Ciudadana.

Es de destacar que a partir del momento en que se aprobó el paquete de las leyes que sustentan el Sistema Nacional Anticorrupción, Janet ha estado presente como integrante de MCCI en las tareas asumidas por el conjunto de las organizaciones de la sociedad civil que están contribuyendo a la exitosa implementación del SNA.

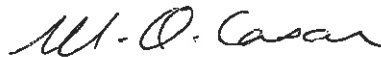


Iniciativa ciudadana en favor de la legalidad.

No sobra decir que la Maestra De Luna tiene también amplias dotes para la comunicación pública que considero son indispensables para transmitir tanto los objetivos como los avances en los procesos y resultados de un órgano como la Secretaría Técnica y en última instancia del Sistema Nacional Anticorrupción.

De requerir información adicional quedo enteramente a su disposición

Atentamente



Dra. Ma. Amparo Casar

Presidenta Ejecutiva

Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad



Ciudad de México, a 24 de abril de 2017

Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Nacional Anticorrupción

Estimados integrantes del Comité,

De conformidad con la Convocatoria publicada el 9 de marzo de 2017 para seleccionar al Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, Transparencia Mexicana, A.C., capítulo de Transparencia Internacional en México, organización de la sociedad civil especializada en temas de control, fiscalización, rendición de cuentas y estrategias anticorrupción, postula como aspirante a Janet de Luna Jiménez para integrar la terna de candidatos que la presidencia del Comité de Participación Ciudadana someterá a consideración del órgano de gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.

Janet de Luna Jiménez ha ocupado cargos directivos y de coordinación general en diferentes organizaciones públicas y organizaciones de la sociedad civil. En su currículum vitae presenta los detalles sobre su trayectoria profesional, así como los años que se ha desempeñado en cada una de las posiciones que ha ocupado.

Cordialmente,



María Marván Laborde

Presidenta del Consejo Rector



Eduardo Bohórquez

Director Ejecutivo